

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/SPS/GEN/885
21 de octubre de 2008

(08-5059)

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

ASISTENCIA TÉCNICA

Declaración de Belice en la reunión celebrada los días 8 y 9 de octubre de 2008

La siguiente comunicación, recibida el 9 de octubre de 2008, se distribuye a petición de la delegación de Belice.

1. La delegación de Belice desea dar las gracias al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y los países donantes por el proyecto "Iniciativa para las Américas", que facilita la participación de los delegados caribeños en las reuniones del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias que se celebran en Ginebra.

2. Las experiencias adquiridas han sido muy valiosas y han ayudado a varios países a alcanzar una mejor posición para aumentar la capacidad sanitaria y fitosanitaria en el plano nacional.

3. Belice quiere también dar las gracias al IICA por varias actividades de asistencia técnica que se están apoyando a escala nacional. A este respecto, Belice desea informar a los Miembros de la OMC de que ya se han previsto una serie de actividades en colaboración con el IICA, para el período de octubre a diciembre de 2008, entre las que se incluyen las siguientes:

- el 23 de octubre de 2008 se llevará a cabo un taller sobre rastreabilidad para más de 60 participantes del sector privado;
- los días 29 y 30 de octubre de 2008 se mantendrán consultas con los interesados sobre tres proyectos de ley, a saber, sobre inocuidad de los alimentos, sobre sanidad animal y sobre preservación de los vegetales. El objetivo es sensibilizar a los interesados y recabar su información sobre las nuevas leyes que deben aprobarse a fin de garantizar que Belice cumpla las obligaciones internacionales que ya ha contraído;
- el 13 de noviembre de 2008 se celebrará un seminario sobre rendición de cuentas, a fin de informar a los interesados sobre los logros de Belice mediante su participación en reuniones de la OIE, la CIPF, el Codex y el Comité MSF;
- durante la segunda semana de diciembre de 2008, se impartirá formación a 25 trabajadores del sector industrial sobre los principios del análisis de riesgos y puntos críticos de control (HACCP).

4. En Belice se ha aplicado el Instrumento de Desempeño, Visión y Estrategia (DVE), elaborado por el IICA, para la evaluación de la inocuidad de los alimentos, la preservación y cuarentena de los vegetales y la situación sanitaria y fitosanitaria. El IICA, junto con el proyecto N° 108 del FANFC, también ayudará a Belice en el proceso de establecimiento de un punto de vista común sobre las cuestiones sanitarias y fitosanitarias.

5. Se espera que esta reunión tenga lugar en enero de 2008. Como actividad preliminar, se presentarán los resultados de las evaluaciones de las prestaciones de servicios veterinarios a los interesados, junto con el plan nacional de trabajo para las cuestiones sanitarias y fitosanitarias. Belice confía en que, en esa reunión todos los interesados podrán contribuir al establecimiento del punto de vista nacional de Belice en materia sanitaria y fitosanitaria.

6. Agradecemos al IICA una vez más la asistencia técnica que ha ofrecido en la esfera de las medidas sanitarias y fitosanitarias y deseamos informar a los Miembros de que es preciso alentar y proseguir esas actividades, ya que son sumamente valiosas.
